

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2026-25-4-000444

Res. 901/2026

Montevideo, 27 de febrero de 2026.

VISTO: La Resolución N° 4981/2024 de fecha 28 de octubre de 2024, por la cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado Nacional Público y Abierto a la Ciudadanía a Concurso de Oposición y Méritos, para ocupar cargos Administrativos, Escalafón "C", Grado 2, contratados, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor;

RESULTANDO: que se convocó al Acto de elección, según Acta que luce en estos obrados;

CONSIDERANDO: I) que se ofrecieron las vacantes autorizadas por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional;

II) que se entiende pertinente designar a los interesados en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Dar de baja en los cargos Auxiliares de Servicio Escalafón "F" Grado 1 a los funcionarios: Katherine SUBIRAT (C.I. 4.617.892-8), Evelyn SEÑORANA (C.I: 4.467.314-2), Ana IBÁÑEZ (C.I: 4.992.437-4) y Mercedes MILÁN (C.I: 5.349.227-2).

2) Designar a los funcionarios que se detallan como Administrativos, Escalafón "C", Grado 2, en carácter contratado, a partir de la toma de posesión:


APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	DEPARTAMENTO	RADICACIÓN	F/N
SVERCO, Joanna	3.187.947-8	METROPOLITANA	Escuela Técnica de Santa Catalina - Turno 1	09/01/1981
PINATO, Fernando	5.034.025-2	ARTIGAS	Escuela Técnica "Maestro Técnico Sergio González Olaizola" - Bella Unión - Anexo Baltazar Brum- Turno 3	14/03/1995
MARTÍNEZ, Jessica	5.159.443-0	METROPOLITANA	Escuela Técnica "Domingo Arena" - Piedras Blancas- Turno 5	01/01/2000
BAUZA, Vanessa	4.038.751-1	METROPOLITANA	Escuela Técnica de Pando - Turno 5	07/01/1985
SUBIRAT, Katherine	4.617.892-8	METROPOLITANA	Escuela Superior de Comercio Villa Muñoz - Turno 5	13/12/1993
GONZÁLEZ, Diego	5.220.718-9	METROPOLITANA	Escuela Técnica "Maestro Nicasio García" - Cerro - Turno 3	29/10/2001
FERNÁNDEZ, Stefany	4.731.120-6	METROPOLITANA	Escuela Técnica Superior Las Piedras - Turno 5	03/12/1991
SEÑORANA, Evelyn	4.467.314-2	METROPOLITANA	Departamento Académico Marítimo - Turno 3	08/05/1989
IBAÑEZ, Ana	4.992.437-4	MALDONADO	Escuela Técnica Lomas de San Martín - Turno 3	01/03/1993
CORREA, Celia	1.863.328-1	MALDONADO	Centro Educativo Comunitario Maldonado Nuevo - Turno 2	25/10/1965
MILÁN, Mercedes	5.349.227-2	MALDONADO	Escuela Técnica La Capuera - Turno 3	16/04/1991
MARTÍNEZ, María	4.623.931-4	MALDONADO	Escuela Técnica La Capuera - Turno 5	02/12/1993
PIOVENE, Natalia	5.288.522-8	METROPOLITANA	Escuela Agraria de Montes - Turno 3	01/07/1997

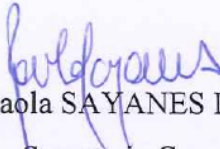
3) Establecer que al momento de la toma de posesión se deberá presentar: Control de Salud, Certificado de Antecedentes Judiciales y Certificado que acredite no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales (Artículo 104 de la Ley N° 19.889). Tal como establece el Artículo 4

de la Ley N° 19.670, para todos los Organismos del Estado, previo a cualquier contratación o designación de personas, se solicitará a la Oficina Nacional del Servicio Civil, los antecedentes de los postulantes respecto de la existencia de destituciones como consecuencia de sumarios administrativos e inhabilitaciones judicialmente dispuestas para ejercer cargos públicos.

4) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

5) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a los interesados a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control - Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción) para su registro. Hecho, archívese.

  
Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI  
Directora General

  
Dra. Paola SAYANES LAVACA  
Secretaria General

NC/mb